

CPAMS de Girón / Santander

Agosto 18 de 2026.

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA	
Oficina de Correspondencia	
RADICADO	1-S-SA-202608-0016301
FECHA	25 AGO 2025
HORA	07:16 AM
NOMBRE	M.B

Señores: Alcaldía de Bucaramanga - Edictos

Asunto: Solicitud de Publicación de Perdon Público.

Referencia: Derecho Fundamental de Petición.

Yo, Andres Felipe Ramirez Gaviria con C.C. 1.096.198.395, muy respetuosamente solicito a su despacho para que mediante edicto se publique el siguiente texto:

«Pido a la comunidad en general, me permitan presentar de manera simbolica, a las victimas, éste perdón publico por mi actuar delictivo y la eterna promesa de no repetición de conductas que generen daños a la sociedad. Yo, Andrés Felipe Ramirez me comprometo ante la sociedad santandereana a cumplir con los mandatos de la Ley.»

Agradezco a ustedes su generosidad y colaboración

Cordialmente.

Andres Felipe Ramirez Gaviria

Firma

Andres Felipe Ramirez Gaviria

TD 8393

Pabellon N°2



Huella